

LA VOZ DE LA CARIDAD.



NUM. 133.—15 de Setiembre de 1875.

*Dios es caridad. (San Juan
Eptst. I, 4, 8.)*

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores en general, que sean puntuales en pagar los recibos de la renovacion de las suscripciones del duodécimo semestre, porque, como fondo para pobres, está pobre tambien, y el presupuesto de nuestras atenciones del periódico y de la caridad se cubre muy penosamente.

Por esta razon, si algunos suscritores de provincias, sin esperar á que nuestros comisionados les presenten los recibos, quieren enviar su importe, dirijiéndolo á D. Antonio Guerola, Serrano, 20, 2.º, ó á la Redaccion de LA VOZ, Reyes, 20, 2.º, nos harán un favor que les agradeceremos en nombre de los pobres.

La Redaccion.

EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....

Doña E. C. de Q. Los recuerdos que se traducen en buena obras, deben ser benditos por Dios. De seguro el ángel que usted llora le agradece desde el cielo que haya dado en su nombre la ropita para niños pobres, que hemos recibido y distribuido en seguida.

Tambien agradecemos el laudable espíritu de propaganda que ha animado á un caballero amigo de usted, á enviar la ropa usada, que ha cubierto la desnudez de varios pobres.

A. R. y R. Reciba usted la espresion de nuestro agradecimiento, por la ropa usada, que nuestros pobres han aprovechado inmediatamente.

EN NOMBRE DE LOS HERIDOS.

Gracias á:

- D. Gerardo Lafuente, por 2 sábanas, hilas y trapos.
 Doña E. M. de R. y sus hijas, por hilas.
 Doña J. L. de G., por hilas.
 Doña D. R., por hilas.
 Doña María Vazquez, por 80 rs.
 D. U. Y. y D. C. C. por 100 rs.
 Doña Mercedes Sanchez de Puig, por trapos.
 Señora de García Ibañez, por hilas y trapos.
 D. J. M., por hilas.
 Doña Francisca del Busto Flor (de Rivadeo), por trapos.
 Una Suscritora, por 2 camisas, 1 sábana, hilas y trapos.
 Doña P. O., suscritora á *El Imparcial*, por hilas.
 Una pobre, por trapos.
 Otra pobre, por trapos.
 Varias personas, que no han querido decir sus nombres, por trapos é hilas.
 Doña Julia Bustamante de Olózaga, por hilas y trapos.

LAZOS SOCIALES.

Los hombres constituidos en sociedad no pueden dejar de tener lazos que los sujeten y unan entre sí. En esto se distinguen de los salvajes que viviesen en el desierto sin mas ley que su voluntad, y en cambio, sin mas defensa que la de sus fuerzas naturales.

Entre la sujecion del hombre civilizado y la independencia del salvaje, la eleccion no es dudosa para nadie, aunque poetas soñadores canten las excelencias de la vida libre de los árabes en el desierto. Por eso se ven con frecuencia salvajes que se civilizan, y nunca hombres civilizados que vuelvan por su gusto al estado de salvajismo.

¿Y cuáles son los lazos de la vida civilizada?

El primero es la ley moral y civil, los preceptos de la conciencia y los de la ley escrita. Recta la primera ó estraviada, justa ó injusta, suave ó dura la segunda, nadie puede evadirse de estas dos leyes.

que arreglan el proceder del hombre aisladamente y en sus relaciones con los demás.

Pero la ley es fria y severa: prescribe reglas, crea derechos, impone obligaciones, pero no descende á los sentimientos, y estos influyen sobre manera en el modo de cumplir las prescripciones de la conciencia y de la legislacion escrita.

Para suplir ese vacío hubo una ley divina, que regularizó los sentimientos del corazon en este punto, cuando impuso como mandato el que *amemos al prójimo como á nosotros mismos*.

Este es un precepto poco definido para la generalidad de las gentes, las cuales creen que lo cumplen con no dañar á otro, desconociendo que son ideas muy distintas.

Cuando Dios dictó ese mandamiento á Moisés, y cuando luego lo enseñó con su doctrina y con su ejemplo durante su vida redentora y mortal en este mundo, comprendia bien, en su inmensa sabiduría, que en ese amor al prójimo se encerraba la base social mas importante, y el sentimiento mas hermoso, mas fecundo y mas dulce de cumplir de todos cuantos pueden agitar al corazon humano.

Ese sentimiento se revela por instinto hasta en los animales, y se desarrolla en los hombres, como séres mas perfectos, susceptibles de comprender la fuerza que encierra para establecer la armonía de la vida civilizada.

Todas las relaciones sociales están basadas principalmente en el amor al prójimo: el egoismo es una escepcion, sobrado generalizada por desgracia, pero conservando siempre su carácter de escepcion que todos le conceden. Por grandes que sean los impulsos del egoismo, nadie se atreve á proclamarlo como principio social: el egoismo se tiene, pero ni se difunde ni se hace ostentacion de él; todos procuran darle disfraz de prevision y rechazarlo en principio, aunque desgraciadamente sea un hecho en la práctica. ¡Privilegio es de los malos sentimientos el que nadie se atreve á hacer de ellos pública ostentacion!

Y no puede menos de obrar así el amor al prójimo.

Venimos al mundo llorando, débiles, pero con debilidad é impotencia tal de fuerzas físicas é intelectuales, que sólo conservamos la vida de los primeros años por el amor y los cuidados maternales.

Niños ya, necesitamos educacion material, enseñanza moral, instruccion del entendimiento, y para todo esto nos rige el mismo cariño de nuestros padres.

Cuando somos ya jóvenes, cuando el corazon rebosa sávia exuberante de vida y de sensibilidad, necesitamos ese mismo sentimiento de afectividad, para apreciar los tesoros de la vida, para sa-

ber aprovecharla, y para sentar las bases de felicidad futura en el resto de nuestros días.

Hombres ya, en el pleno desarrollo de nuestra virilidad, no podemos dar un paso en las diversas situaciones de la vida, sin comprender la necesidad de dar y pedir sucesivamente proteccion y apoyo, y revestir las relaciones con superiores é inferiores de una atmósfera de benevolencia y de cierta fraternidad.

Finalmente, cuando somos viejos y vivimos sólo de recuerdos y sólo podemos dar consejos, el respeto que se nos tributa es amor, y lo es tambien el consejo, la direccion y la esperiencia que, á su vez, ponemos al servicio de los que nos rodean.

Pero, al nombrar tantas veces ese sentimiento de amor, no se crea que generalizamos su sentido, aplicando su forma de pasion á todas las situaciones de la vida que acabamos de indicar. No; el amor que recomendamos, el amor que sentimos, no es la pasion amorosa y sensual en un sentido concreto; es el amor al prójimo y á la humanidad, tranquilo, de conviccion, propio en todas las edades, y de que son susceptibles todas las personas. Apagad ese sentimiento en la vida social, y la sociedad, ó perecerá, ó perderá su principal encanto.

Los ricos, los grandes potentados, los que parecen dispensados de pedir lo que se creen con derecho á exigir por el dinero, están, sin embargo, sujetos en cierto modo á sus semejantes pobres, por multitud de servicios que estos les prestan incesantemente. Verdad es que lo hacen por una retribucion compensadora, pero, si en un dia dado prescindiesen de ella á trueque de no prestar el servicio, el rico se veria sujeto á grandes conflictos y necesidades. He aquí, pues, cómo los que mucho tienen, necesitan tambien de los que poco ó nada poseen.

Los pobres, á su vez, necesitan de los ricos para casi todo lo que interesa á su bienestar. Dada esta necesidad, si reemplazan la benevolencia y la gratitud con la envidia rencorosa, naturalmente alejan de ellos, por el curso ordinario de las cosas, la mano generosa de la caridad y de la proteccion, salvo los casos de sublimidad escepcional, en que se devuelve bien por mal, segun el santo consejo del Evangelio.

En cuanto á las relaciones entre personas iguales ó de condiciones semejantes, toda la vida es una serie continuada de recíprocos servicios recibidos y concesiones otorgadas; y aparte del interés y provecho legítimo que cada cual tiene derecho á reclamar por sus servicios, sólo impregnando el dar y el pedir de un grande espíritu de benevolencia, es como puede afianzarse la felicidad de individuos, familias y pueblos.

Una escepcion hay: dolorosa, terrible, bárbara, tan antigua como el mundo, que sofoca á veces todo ese grito de amor al prójimo, y que trastorna toda la armonía social que en ese mismo amor se funda. Tal es la herencia de Cain: las guerras políticas y las contiendas particulares. Frutos de pasiones censurables de reyes, pueblos ó individuos, son, en el sentido filosófico, un crimen de lesa humanidad y una acusacion sin réplica contra los progresos del espíritu humano, y contra los esplendores de la civilizacion de que tanto nos envanecemos.

Y todavía las contiendas entre particulares, como verdaderos y definidos atentados contra la justicia y el derecho individual, tienen su condena en las leyes y su reprension y castigo en los tribunales; pero en las guerras públicas, bien sean civiles ó internacionales, se olvida la justicia, porque cada cual la interpreta apasionadamente á su favor, y se atropellan los derechos mas respetables, porque no hay tribunal de alzada que los proteja y que contenga á los atropelladores, mientras no llegue el dia en que la conciencia ilustrada de la humanidad se imponga á las pasiones ambiciosas, plantée los arbitrajes internacionales, y proclame el reinado de la fuerza de la razon, en vez de la razon absurda de la fuerza.

Pero fuera de esa escepcion, la benevolencia y el amor al prójimo es lo que moralmente sostiene el mecanismo social, y lo que hace posible y agradable la tranquilidad del hogar doméstico y la paz en la vida pública de los pueblos.

Fomentar ese sentimiento, es en todos un deber, una ventaja y hasta un placer. Todo el mundo goza en ver á su alrededor semblantes que respiren afecto y gratitud; á nadie puede ser grato encontrar en los rostros ajenos el frio de la indiferencia ó el aspecto sombrío del odio.

Los ricos especialmente tienen este deber y pueden tener este placer. Ya que la voluntad de Dios, indiscutible é incomprendible para nosotros, criaturas suyas, los hace venturosos de bienes materiales, mientras á otros los deja en situacion modesta y á algunos en la miseria completa, natural es que los ricos se adelanten á la gran compensacion que, aquí ó allá, mas pronto ó mas tarde, hay que esperar de la Justicia divina, y por deber, por interés y por placer, se ocupen de los que sufren, como Dios se ocupa de ellos que gozan.

Dar ó hacer por otros en vias de caridad lo que la Providencia divina hace por nosotros, es una de las prerogativas mas bellas de la riqueza y el modo mejor de justificar cada cual su posicion.

Si estas ideas se generalizasen, si ricos y pobres revistieran sus

relaciones recíprocas de un espíritu de amor y de benevolencia general, el mundo experimentaría la mas hermosa de las transformaciones, mucho mejor y mas fácil que las que pretenden los conquistadores con sus ejércitos, los sábios con su privilegiada inteligencia, y los filósofos pensadores con la propaganda de sus doctrinas.

La gran palanca del Arquímedes moral para renovar provechosamente la sociedad, está reducida á los términos sencillos del precepto mas grande y mas fácil de cumplir: el *amor al prójimo*.

Antonio Guerola.

LAS VORKHOUSE.

(*Casas de trabajo para los pobres en Inglaterra.*)

La institucion llamada *Workhouse* en Inglaterra, es como indica su mismo nombre (que traducido al castellano significa casa de trabajo), un edificio donde se recoge á los indigentes desprovistos de recursos particulares, y se ocupa en algun oficio á todos los que no están enfermos. Bajo el reinado de Jorge I (1714-27) fue cuando se autorizó á las parroquias para fundar los primeros establecimientos de esta clase; su administracion ha sido despues modificada diferentes veces, y principalmente por el gran estatuto, votado el 14 de agosto de 1834, bajo el nombre de ley de los pobres, *poor law*, (de la que otro dia nos ocuparemos) y que rige todo el sistema de beneficencia ó asistencia pública en Inglaterra.

Bajo la vigilancia y direccion suprema de uno como ministerio especial, esto es de la oficina de la ley de los pobres, las parroquias inglesas estan organizadas en asociaciones ó uniones, regidas por otras oficinas ó administraciones, cuyos encargados son elegidos por los propietarios que contribuyen á la tasa ó impuesto de los pobres. Estos mismos propietarios son los que nombran á los agentes á quienes en las parroquias particulares estan confiados la direccion y los principales servicios de las casas de trabajo, y es necesaria una orden firmada por ellos para la admision de los indigentes, á no ser en casos de evidente urgencia.

Hay en la *Workhouse* un Director, que es á la vez como oficial del registro civil, porque, en efecto, registra los nacimientos y las defunciones; una matrona, que sustituye al anterior en caso necesario y se ocupa con especialidad de las acogidas; un capellan, un

instructor y una institutriz, y una nodriza para alimentar en los primeros momentos á los recién nacidos.

El socorro prestado á los indigentes en las *Workhouses* recibe el nombre de *in door relief* ó asistencia interior, porque la ley de los pobres reconoce tambien la asistencia individual y libre, *out door relief*. Admíteselos allí sin condicion de edad, de sexo, de origen ni de conducta, pudiendo el pobre á quien se rehuse la admision, apelar al juez de paz. Una vez admitido el asilado, colócasele por espacio de tres dias en un departamento de recepcion, donde es reconocido por el médico y toma el trage de la casa. En seguida dásele entrada en uno de los siete grupos ó categorías siguientes: viejos y enfermos; hombres y mozos válidos de mas de quince años; jóvenes de siete á quince años; mujeres ancianas ó enfermas; mujeres y mozas válidas de mas de quince años; muchachas de siete á quince años; niños menores de siete años. No se separan unos de otros á los esposos, ni á los niños de sus padres. Existen además un gran número de *Workhouses* locales, especialmente destinados á los idiotas ó enagenados, que, por otra parte, no pueden permanecer allí mas de catorce dias. La mayoría de las casas de trabajo no son capaces de encerrar sino una poblacion poco numerosa; pero hay algunas que contienen hasta 3500 asilados.

Salvas contadas excepciones, no puede salirse de la casa de trabajo mientras se está inscripto en su registro, y el régimen disciplinario es bastante severo, por mas que el indigente tenga siempre el derecho de recurrir al juez de paz. El trabajo ejecutado en la *Workhouse* no da opcion á salario alguno.

Como se ve, esta asistencia sólo se da á los verdaderamente necesitados, y la ley inglesa no tolera que la misma sea de tal naturaleza, que pueda agradar á nadie capaz de proporcionarse mas ventajosa suerte.

Segun hemos indicado, la base de la organizacion administrativa, para este como para otros muchos servicios, es en Inglaterra la parroquia, porque se tiene allí por principio que los negocios parroquiales sean administrados por la asamblea general de los contribuyentes que pagan la tasa ó impuesto de pobres. Daremos, pues, algunas sumarias nociones sobre la organizacion de tal asamblea. Lleva esta el nombre de *Vestry* (cuya primitiva significacion es Sacristía), y toma sus acuerdos por mayoría de votos; ofreciendo, por otra parte, la manera de votar todas las garantías apetecibles á la propiedad y á la riqueza. Los contribuyentes por una renta anual menor de 50 libras (*), no tienen mas que un voto; los que tributan por renta su-

(*) La libra equivale próximamente á 95 rs.

perior, gozan un voto por cada 20 libras sobre las 50, sin que su número, no obstante, pueda esceder de seis para cada elector. Los propietarios tienen además el derecho de votar por procuracion. La *Vestry* nombra á los encargados de los diversos servicios parroquiales, tales como los mayordomos de fábrica (*church wardens*), los comisarios de cementerios, los inspectores de caminos, los administradores y tutores de los pobres, y los constables. Todos estos funcionarios son responsables de sus gestiones.

La obligacion, impuesta á las parroquias por el bill reformador de 1839, de agruparse en estas asociaciones ó uniones para la imposicion de la tasa y la distribucion del socorro á los pobres, allí donde lo ordene la administracion superior del ramo, y el establecimiento de workhouses en las que deben ingresar todos los indigentes válidos, so pena de quedar privados de toda participacion en la tasa de los pobres, fueron dos modificaciones importantes y provechosas, que han producido lisonjeros resultados. No por eso cabe negar que el sistema adolece de vicios y se presta á abusos, tales como el excesivo aumento de la poblacion, de los asilos, y el acrecentamiento, en definitiva, del número de mendigos, de los cuales una inmensa mayoría viven fuera del socorro de la caridad legal.

Como dejamos ofrecido, en otra ocasion daremos mas pormenores sobre la ley de pobres y la organizacion de la asistencia pública en Inglaterra, puntos que, aun dadas las grandes diferencias de nacionalidad, y sin pretender que sean de todo punto perfectas ni imitables, no dejan de ofrecer vivo interés para cuantos se preocupan de la suerte de los indigentes en nuestra España.

E.

EL ADMINISTRADOR DE LA PROVIDENCIA.

(*Del libro titulado Le dévouement.*)

Cuando se refiere que un pobre pastorcillo de la aldea de Ranquines, lugar aislado en las Landas, habiendo triunfado de los obstáculos que la extrema miseria oponia á su ardiente amor al estudio, llegó á ser ecónomo del curato de Tihl; que habiendo sido hecho prisionero por unos piratas turcos, y vuelto á la libertad por su dueño, le convirtió á la religion cristiana; si se nos dice en seguida que aquel pobre sacerdote obtuvo el título de capellan de la reina Margarita de Valois, y que Luis XIII murió en sus brazos, parece

que se acumulan á capricho los acontecimientos maravillosos de una existencia aventurera.

Pero si se añade que aquel mismo hombre se hizo aceptar como sustituto de un presidiario, y que estuvo remando dos años en las galeras del rey, por caridad cristiana, la historia toma entonces las proporciones del heroísmo y se eleva hasta la dignidad del martirio.

Jamás quizá hombre alguno ejerció en nombre de esta caridad un imperio mas poderoso, mas civilizador y mas moral, que Vicente de Paul.

Siendo de origen humilde, se consagró á los pequeños; los sufrimientos le atraian con una fuerza invencible. Dotado de una elocuencia ardiente como el calor de su alma, algunas de sus palabras son á la vez tiernas y sublimes. Sabido es con qué bello movimiento oratorio salvó la obra admirable que habia creado en favor de los niños expósitos, fundacion á la que la indiferencia de los ricos amenazaba dejar en su nacimiento. Vicente de Paul, dirigiéndose á las Señoras de la Corte y mostrándoles los niños abandonados que habia recogido y hecho traer á la capilla, en donde estaban reunidas, triunfó del egoísmo y de la sequedad de los corazones.

Un dia que pedia dinero para sus huérfanos á la reina Ana de Austria, le respondió esta que en aquel momento no lo tenia.

Vicente de Paul miró la diadema de la reina, y la dijo sonriendo:

—Sois reina, Señora, y teneis diamantes.

Y Ana de Austria le dió su diadema.

Cuando una mañana se halló á la Duquesa de Montbazon asesinada en su cama, Rancé, su amigo, sintió tal desesperacion, que se llegó á temer que atentase á su vida. Bossuet, enviado al lado del que debia ser, mas adelante, el reformador de la Trapa, fracasó contra su violento dolor; apenas el obispo de Meaux acababa, desanimado, de dejarle, cuando se presentó Vicente de Paul. Arrodillóse junto al lecho de la muerta, del que Rancé no habia querido separarse, y dijo sencillamente al desesperado, á quien ahogaban las lágrimas que no podia derramar: «¡Hermano, roguemos por ella!» Rancé rompió á llorar: se habia salvado.

El consolador de los afligidos no negaba la utilidad de las órdenes contemplativas y penitentes, pero juzgaba que los huérfanos, los enfermos y los pobres tenian necesidad de socorros inmediatos y de cuidados asíduos, y fundó la institucion de las Hermanas de la Caridad. Por celdas, dió á aquellas infatigables servidoras de los necesitados, las bohardillas de los enfermos; por claustro, el hospicio ó el hospital; la modestia, por velo; y por regla, la obediencia.

Desde aquel momento nuestras lejanas misiones y nuestros campos de batalla tuvieron, así como los hospitales y las casas de refugio, sus asistentas y sus enfermeras.

El bienhechor de los huérfanos y de los pobres sufría, no sólo con la indigencia del pueblo, sino también con su ignorancia; para combatirla, creó la orden de los Hermanos institutores, en favor de los habitantes del campo. Nacido entre los pastores y los cultivadores, comprendía mejor que nadie sus necesidades, y compadecía todas sus miserias.

En 1636 la Picardía se vió asolada por los horrores de la guerra; Vicente de Paul y sus compañeros se consagraron á hacer cesar los desórdenes y el pillaje, desgracias inseparables del paso y la ocupación de un país por un ejército. Poco tiempo después en la Lorena, donde se ensañaba cruelmente el hambre, imploraron el auxilio del capellán de la reina. Su caridad, más poderosa, se decía, que la de los príncipes y los reyes, luchó victoriosamente contra la plaga. Abundantes limosnas, producidas por su irresistible elocuencia, suministraron alimentos y remedios á los pobres de Toul, de Verdun, de Metz, de Nancy, de Pont-à-Mousson y de Sant Mihiel. Una suma de más de cinco millones se destinó á sus necesidades, y cuando Vicente de Paul hubo agotado aquellos recursos, fué á arrojarse á los pies del inflexible Richelieu.

—¡Monseñor, le dijo, dadnos la paz, dad la paz á la Francia!

Si Richelieu no accedió al voto del piadoso suplicante, le prometió al menos no olvidar su ruego.

A la fundación del hospicio de los niños expósitos siguió bien pronto la creación del hospital de la Salpêtrière para enfermos de ambos sexos.

Confesor de Ana de Austria, capellán mayor de las galeras del rey, Vicente de Paul debió al reconocimiento público un título más glorioso y más duradero; se le llamó *El Administrador de la Providencia*.

Aquel hijo de labradores, á quien los Papas Benedicto XIV y Clemente XII habían de colocar sobre los altares, legó á la admiración de las futuras generaciones el recuerdo imperecedero de su abnegación por la humanidad.

R.....

LA HOSPITALIDAD DEL ARABE.

Siempre fue la hospitalidad virtud y cualidad muy estimada, aun antes de que la religion la enumerase entre las meritorias obras de misericordia.

Dar albergue al peregrino, al desvalido ó al simple forastero, se ha mirado en todos tiempos y en todos los paises como un deber moral; y hasta tal punto llega el culto que á ese deber se rinde, que al enemigo que entra en el hogar de su adversario, se le considera ya como un sér garantido de toda agresion, mientras le defienda el techo hospitalario que le cobija.

Denunciar á un proscrito que nos pide hospitalidad confiado en nuestra hidalguia, se considera como una traicion inexcusable ante los principios del honor, aunque quizás con ellos no saliera, en buena discusion, muy bien librado el deber que todos tenemos tambien de ayudar á la justicia para la persecucion de los criminales.

Y esto no se ve tan solo en las naciones civilizadas, al contrario; cuanto mas atrasado está un pais, mas suele respetarse en él la obligacion hospitalaria. El habitante de la Corte quizás rehusará dar albergue en su casa al viajero que llegue á sus puertas, pero de seguro no lo rehusará el indio en su cabaña, el pescador en su choza y el anacoreta en su ermita.

Los árabes se distinguen especialmente por su respeto á esta virtud, que miran como deber sagrado. En la vida errante de las tribus nómadas que recorren los desiertos de la Arabia, quizás por la misma escasez de albergue, se considera tan natural el dar hospedaje al viajero fatigado, que apenas se concibe el poderlo rechazar, mas que como un crimen ó como una inhumanidad sin ejemplo.

Esto nos recuerda un hecho muy notable ocurrido en aquel pais, y que conviene sea conocido, para apreciar lo que hay de bueno y de recto en un pueblo tan alejado de la civilizacion.

Un viejo árabe llamado Kerdif vivia en su tienda en compañía de un caballo, que tenia en grande aprecio por su arrogante presencia y por su lijereza en la carrera. Aunque era pobre, habia rechazado siempre las proposiciones ventajosas que recibiera para vender el caballo, pues sabido es el cariño que los árabes profesan á estos animales, que son verdaderos compañeros suyos, indispensables para atravesar los arenales del desierto.

Entre los aficionados al caballo de Kerdif, se distinguia un joven

rico llamado Isber, que inutilmente habia propuesto comprarlo ó cambiarlo en condiciones muy tentadoras.

Movido al fin por el despecho que le producía el desaire y por la afición que el caballo le inspiraba, concibió el proyecto de arrebatarlo á su dueño con engaño.

Al efecto se disfrazó y desfiguró el rostro, presentándose en la tienda de Kerdif como un pobre anciano caminante que andaba con gran dificultad, y pedia hospitalidad por aquella noche. Al momento le fue concedida, sin que Kerdif conociese el disfraz. Dió al huésped parte de su cena y de su lecho de pieles, y al día siguiente, cuando el fingido anciano le pidió que le acompañase al aduar vecino, Kerdif, no sólo se prestó á ello con la mejor voluntad, sino que le hizo montar en el famoso caballo, yendo él á su lado y á pie.

Pero, apenas habian salido, cuando estuvieron solos en el desierto, Isber se adelantó un poco, y quitándose la barba blanca postiza que le disfrazaba, dijo á su huésped:

—Viejo testarudo, te quise comprar tu caballo y no consentiste en vendérmelo, pero debiste ser mas cauto y no dejarlo montar por nadie, porque ahora ya es mio, y sin él te quedas, pues de seguro no me vas á alcanzar yendo á pie.

Al decir esto volvió grupas, y se disponia á emprender rápida carrera, cuando Kerdif le gritó con rabia y con desesperacion:

—¡Infame! ¡huésped desleal! me has engañado, y he sido un necio en fiarme de ti; me robas mi caballo, pero yo te juro por Alá que no volverá á sucederme cosa semejante, porque desde hoy jamás volveré á dar hospitalidad á nadie, acordándome de tu traicion.

Estas palabras contuvieron á Isber, como si hubieran sido una maldicion fatídica. Tan atroz debió parecerle el aviso de que por culpa suya se iba á cerrar la puerta hospitalaria en la tienda de un árabe, que volvió á donde estaba Kerdif, desmontó, y entregándole el caballo, le dijo con voz conmovida:

—A ese precio no quiero lo que tanto codiciaba. Quédate con tu caballo, pero no sea yo causa de que niegues á nadie la hospitalidad.

He aquí un ejemplo en materia de deberes sociales y de caridad hospitalaria, que nos da un árabe del desierto, y que para muchos hombres de refinada civilizacion podría servir de enseñanza y de reconvencion por su dureza con los pobres viajeros que piden albergue.

Antonio Guerola.

EL AMOR FILIAL.

(Del libro de Michel Masson, titulado *Le Devouement*.)

Entre los muchos nombres que se hicieron célebres en la época del Terror, con rasgos de abnegacion y sacrificio, sería injusto olvidar el de María Delglace, que no merece menos que cualquiera de los demás conservar una página en los anales de la piedad filial.

Encerrado su padre en un calabozo de Lion, fue enviado á la Conserjería, y salió camino de París. María pidió al conductor la gracia de que la admitiese en el mismo carruaje: gracia que no pudo obtener. Entonces, aunque era de una constitucion muy débil, se resignó á andar el camino á pie, y durante mas de cien leguas siguió al carro que conducia al preso. A veces se alejaba de él, pero era para precederle en la ciudad en donde debia detenerse hasta la mañana del dia siguiente. Llegando la primera, se apresuraba á preparar para su padre la cena de aquella noche; despues iba á mendigar de puerta en puerta una manta, para que el preso descansase mas cómodamente en su calabozo.

Durante el penoso viaje no cesó ni un momento de velar por él y atender á todas sus necesidades. Y cuando la puerta de la Conserjería hubo separado al padre de la hija, María Delglace no pensó en otra cosa que en ablandar el rigor de aquellos jueces, que se cuidaban mas de condenar, que de absolver.

Durante tres meses se la vió acudir todas las mañanas á implorar clemencia ante los miembros mas influyentes de la Comision de salvacion pública. Al fin logró triunfar de sus repulsas, y le devolvieron á su padre. Orgullosa de haberle libertado, le conducia consigo de regreso á Lion..... en donde no habia de volver á entrar con él; casi al término del viaje, cayó enferma, y pocos dias despues María Delglace espiró en la casa donde el exceso del cansancio la habia obligado á detenerse.

R.

COLONIAS PENITENCIARIAS FRANCESAS.

El *Journal Officiel* ha publicado un extenso informe acerca de las colonias penitenciarias francesas, que contiene datos interesantes. El número de detenidos en los establecimientos de esa clase, públicos y privados, se mantuvo en la cifra de 8.300 hasta la época de la guerra. En 31 de diciembre último ascendía á 9.724, de ambos sexos. El número de reincidentes entre los varones jóvenes ha sido solo de 9 por 100; en las hembras jóvenes solo de 4 por 100. El Estado posee 12 establecimientos penitenciarios para jóvenes de ambos sexos. Las colonias penitenciarias privadas dirigidas por particulares, son 44. De modo, que el Estado cuida de 2.340 detenidos, y los establecimientos particulares de 7.027. La comision lamenta que la institucion de colonias penitenciarias se haya alejado del tipo de su fundacion; la colonia de Mettray, situada á 13 kilómetros de Tours, fundada en 1839. Esta colonia contiene 700 detenidos, y se compone de un gran número de edificios, especialmente de 20 casas distintas, destinadas cada una á 50 detenidos de la misma edad y de las mismas aptitudes, teniendo cada grupo un género de vida especial. Parece que esta separacion ha producido siempre escelentes resultados.

LA NUBE Y LA FLOR.

(De Lachambaudie.)

Arido y seco es el llano,
 El cielo ardiente y sin nubes,
 Una sola que orgullosa
 Sus aureos cambiantes luce,
 Boga en los aires pausada,
 Negligente como el buque
 Que en el ancho mar perdido,
 Surca las ondas azules.
 Sedienta y pálida y triste,
 Una tierna flor sucumbe.

Hacia los cielos procura
 Elevar su frente dulce,
 Y haciendo un esfuerzo dice
 De esta manera á la nube:

—¡Una gota de ese agua
 Que tu vasto seno encubre
 Sobre mi cáliz descienda,
 Por piedad, hermosa nube!
 Tiéneme Dios reservadas
 De esa lluvia que conduces
 Algunas gotas: no impía
 Y cruel me las rehuses.
 ¡Un poco de agua!..... Advierte
 Que mi familia sucumbe,
 Y que yo marchita muero
 Porque la sed me consume.

Pero la nube altanera
 Despreciando la flor dulce,
 Sus ya pálidos colores,
 Sus delicados perfumes,
 Se aleja, hallar evitando
 Otra flor que le importune,
 Y hasta su sombra negándole,
 Tras de los montes se hunde.
 Sobre el llano en mucho tiempo
 Cruzar no se vió otra nube.
 Secóse la flor hermosa
 Del sol á la ardiente lumbre.

—De Lázaro así reía
 El rico odioso, mas luce
 De Dios la justicia, haciendo
 Que los papeles se muden,
 Y la avaricia del malo
 No quede por fin impune.

LA CICUTA Y LA ESPADA.

(Del Marqués de Fulby.)

Cierta espada, no sé de qué manera,
 En un bosque perdida
 Al lado de una planta de cicuta,
 Esclamaba con ira:
 —¿Cómo aquí me dejaron? ¡Vive el cielo!
 Yo tener por vecina
 Una yerba funesta, emponzoñada.....
 ¡Oh tremenda mancilla!
 ¡Sin honor he de verme quieta, ociosa,
 Yo, que en sangrienta lidia
 Soy el rayo de Marte, á quien es dado
 Resplandecer fulmínea,
 Causar estragos y obtener laureles,
 Y dar gloria perínclita
 Al héroe á quien ofrezco mis servicios
 En osadas conquistas?
 —Si mas ufana tú, la planta dice,
 Nuestra gloria es la misma.
 Tú produces los males ó los bienes
 Siguiendo al que te guia.
 Mas de una cura prodigiosa ha dado
 Celebridad cumplida
 A mi nombre en las manos de la ciencia,
 Y tú, vana y altiva,
 Acaso no eres mas que un arma odiosa,
 Una esclava sumisa
 De la traicion en las terribles manos,
 Jamás de sangre limpia.

Angel Lasso de la Vega.